

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-EEQ-DI-OB-002



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

OBJETO DEL PROCESO: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE DE LOS SECTORES GREGORIO BERMEJO Y CALLE LUIS ANTONIO VALLEJO

1. ANTECEDENTES.

De acuerdo al Acta de Cierre de las Ofertas de fecha 13 de noviembre del 2018, en la Dirección de Contratación Pública, se presentaron las siguientes ofertas:

Oferta N° 1: ING. RENE CORREA PROAÑO
Oferta N° 2: ING. NILO JÁCOME RIERA

2. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Con fecha 13 de noviembre del 2018 a las 11:20, la Comisión Técnica procedió a la apertura de las ofertas, las mismas que de acuerdo al cronograma del proceso fueron presentadas hasta las 10:00 del 13 de noviembre del 2018; concurriendo los siguientes oferentes:

ING. RENÉ CORREA

Presento un original y copia
Número de fojas: 285 hojas y un CD
Oferta Económica: USD 46.689,98

ING. NILO JÁCOME

Presento un original y copia
Número de fojas: 309 hojas y un CD
Oferta Económica: USD 43.905,10

3. ACLARACIONES A LAS OFERTAS

En el presente proceso se solicitó a los oferentes que subsanen requerimientos de carácter legal,; así constan en las Actas de Convalidación de Errores, correos electrónicos y respuestas de subsanación remitidos por los oferentes constantes en anexo al presente documento, con el resultado que se resume a continuación:

OFERENTE	REQUERIMIENTO	RESPUESTA	ACEPTACIÓN
ING. RENÉ CORREA PROAÑO	LEGAL	ATENDIDA	SI
ING. NILO JÁCOME RIERA	LEGAL	ATENDIDA	SI

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Sección I, numeral 30 Evaluación y Comparación de las Ofertas de los pliegos; esta evaluación contempla aspectos legales, técnicos y financieros-económicos, para lo cual, la Comisión procede a revisar los siguientes documentos que forman parte del presente informe como anexos: Evaluación Legal correo del 20 de diciembre de 2018, Informe Técnico memorando FR ZN 120379 del 14 de diciembre de 2018, Informe Financiero-Económico

Handwritten signature and initials in the bottom right corner.

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-EEQ-DI-OB-002



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

memorando No. DCP 12 297 del 19 de diciembre de 2018, evaluaciones que fueron analizadas y acogidas por la Comisión, presentándose los siguientes resultados de la evaluación:

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad c)	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)	Aceptación para efectuar un examen detallado g)
ING. RENE CORREA PROAÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ING. NILO JÁCOME RIERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a la evaluación preliminar (integridad de la oferta), se califica a los oferentes:

1. ING. RENE CORREA PROAÑO
2. ING. NILO JÁCOME RIERA

OFERTAS RECHAZADAS

Ninguna

OFERENTES DESCALIFICADOS Y RAZONES DE LA DESCALIFICACIÓN

Ninguna

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

En esta etapa, se procede a realizar la evaluación económica de los oferentes calificados legal, técnica y financiera y de acuerdo a las ofertas presentadas la revisión de los costos unitarios de cada uno de los rubros, cuyo detalle se muestra en anexo adjunto, con el siguiente resumen:

No.	OFERENTE	PRECIOS DE LAS OFERTAS LEÍDOS EN VOZ ALTA		VALOR TOTAL OFERTA CALCULADO	VARIACIÓN OFERTA VS CALCULO	DIFERENCIA PRESUPUESTO Y OFERTA CALCULADA	% DSCOT OFERTA ECONÓMICA RESPECTO DEL PRESUPUESTO
		Presupuesto Referencial	Precio de la Oferta				
1	ING. RENE CORREA PROAÑO	50.655,76	46.689,98	46.690,02	(0,04)	3.965,74	-7,83%
2	ING. NILO ANGEL JÁCOME RIERA	50.655,76	43.905,10	43.905,38	(0,28)	6.750,38	-13,33%

Siendo que las variaciones encontradas en el total de la oferta al verificar los precios unitarios ofertados por las cantidades requeridas no son significativas, no ameritan corrección aritmética ni se solicitó subsanación a los oferentes.

5. FUNDAMENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

5.1 FUNDAMENTACIONES

De conformidad con lo establecido en la Sección I, numeral 30 Evaluación y Comparación de las Ofertas de los pliegos, se realizó el análisis legal, técnico y financiero-económico, del resultado de esta actividad, los siguientes oferentes cumplen lo antes señalado:

ING. RENE CORREA PROAÑO
ING. NILO JÁCOME RIERA

5.2 RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto y aplicando lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Nacional financiado con el Banco Interamericano de Desarrollo, así como lo establecido en los pliegos en la Sección I, numeral 32, Criterios de Evaluación, se concluye que la Primera Opción para el presente proceso de contratación BIDIII-RSND-EEQ-DI-OB-002, corresponde al siguiente oferente:

- ING. NILO JÁCOME RIERA

En razón de que, luego del proceso de calificación se ha determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación y que representa el costo evaluado como más bajo.

20 DIC. 2018

La Comisión Técnica



Ing. Lauro Badillo
DELEGADO TÉCNICO PRINCIPAL



Ing. Dario Alulema
DELEGADO TÉCNICO ALTERNO



Lcda. Nila Acaro C.
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL



Mgs. Nancy Betancourt R.
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL